

Fecha: 11-08-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Edición Especial I
 Tipo: Noticia general
 Título: Una política económica que desembocó en una inflación desatada

Pág.: 2
 Cm2: 1.143,3

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: 



Las protestas con cacerolas vacías se convirtieron en un símbolo del malestar que produjo la política económica de la UP.



El gobierno proponía institucionalizar tres distintos tipos de propiedad: la propiedad social, la propiedad mixta y la propiedad privada.

Unidad Popular:

Una política económica que desembocó en una inflación desatada

Bajo la dirección del ministro Pedro Vuskovic, el Gobierno intentó, a través de una masiva inyección monetaria, generar un clima de bonanza económica, que rápidamente derivó en una crisis que nunca pudo controlar.

GONZALO VEGA SFASANI

El diagnóstico de la Unidad Popular sobre el estado de la economía chilena en 1970 era que este no podía ser más nefasto. "Lo que ha fracasado Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista dependiente del exterior, que vive de la exportación y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus sectores, de las empresas que dominan nuestra economía, de los latifundios cuyo poder permanece casi intacto".

"El alza del costo de la vida es un ínfierno en los hogares del pueblo y, en especial, de los sectores populares. Los precios dicen lo que sucede: según datos oficiales, el costo de la vida ha subido casi en un mil por ciento". Esto denunciaba el programa de la UP, sin sospechar entonces que la política económica que a continuación aplicaría terminaría convirtiendo justamente a la inflación en, probablemente, el más grave problema que vivió el país, y que el gobierno de Salvador Allende se mostraría incapaz de controlar.

¿Cuál era la propuesta económica de la UP? Lo explicó el cerebro de la estrategia, el ministro de Economía, Pedro Vuskovic: "(Se propone) transformar cualitativamente la naturaleza de esa economía, no para resolver los problemas que tiene, sino para transformar ese sistema, dentro de los límites de ese sistema. En suma, se trata de un Programa Básico que tiene un claro contenido revolucionario, y no un mero contenido reformista. Y si es ese nuestro punto de partida, queremos decir que esto plantea, a la política económica, no un problema de manejo de precios de carácter técnico sino un problema esencialmente político: el de la transformación revolucionaria del país".

En síntesis, el objetivo era transferir a un sistema "socialista".

Sensación de bonanza

Desde un comienzo, Vuskovic buscó crear un clima de bonanza económica. Este se generaría gracias a las denominadas 40 medidas fundamentales —que contemplaban iniciativas sociales, como asistir mediante el fisco la dieta diaria a los trabajadores, y establecer gratuitos todos los medicamentos y tratamientos en los hospitales, entre otras— y a través de una masiva inyección económica que aumentaría sustancialmente el poder de compra de la clase trabajadora. Como muestra, un botón: el requeste del salario mínimo alcanzó un 66%.

El desafío era, por tanto, no solo el antevaro de la inflación como se venía advirtiendo, sino también la inflación —derivada en un aumento de la inflación o en desabastecimiento—.

¿Cómo pensaba hacerlo Vuskovic? Lo describe el historiador Gonzalo Vial: "Combinando las siguientes medidas simultáneas: Fuerte reajuste del salario mínimo, las asignaciones familiares, la eliminación de las retenciones públicas y privadas; financiamiento del rojiblanco mediante emisiones sin respaldo y dirigidas solventar los programas movilizadores en áreas específicas, como vivienda, obras públicas, que fuesen óptimas para una reactivación económica; severo control de precios, y establecer una tasa de interés nula. Una oferta insuficiente de bienes ante el mayor poder de compra, y sus consecuencias ya dadas: escasez, desabastecimiento, mercado negro con precios superiores a los oficiales".

Se explicaba que mediante esta inyección de dinero los sectores mayoritarios tendrían acceso a bienes de consumo que no vendían para ellos, porque se producía el efecto propio de la fabricación de billetes, la inflación, porque la mayor producción podría ven-

darse a esta nueva demanda que se creaba en el sistema social anterior a la Unidad Popular.

Y si bien el PIB creció un 9,6%, lo que en un principio efectivamente gobernó en algunos sectores una sensación de bonanza, rápidamente empezaron a surgir problemas como la inflación, que ya en 1972 se estableció en números de tres cifras (ver infografía en página 16), y en un periodo de seis meses pasó de 100% a 1.000% (ver nota de página 5).

Este último no ayudó la política de un estricto control de precios, que a finales de los tres años abarcaba prácticamente toda la economía hasta sus más mínimos detalles, obligando, por poner un solo ejemplo, a fuentes de soda a devolver el excedente de la producción. Esto no solo era parte de la "transición al socialismo", sino también una medida de tinte populista que buscaba generar adhesión política.

Capacidad ociosa

Otro pilar de la estrategia económica era el basado de los niveles de producción —tierra, bancos, minería y algunas empresas industriales—, los que integrarán el Área de Propiedad Social (ver nota en página 5).

Lo anterior, añadido al supuesto aumento de la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora, llevó a una expansión de la economía, lo que se lograba expandiendo la producción. Esto sería posible, ya que, según denunciaba el oficialismo, existía una importante capacidad ociosa en las industrias y empresas.

"En una primera etapa todas las grandes empresas y probablemente, al menos en parte, las medianas, estaban en exceso de capacidad y sus períodos de trabajo debían pasar a manos del Estado. Aunque quedó en una nebulosa demasiado vaga la idea de lo que pasaría después en una segunda fase, los indicios apuntan a un proceso económico completamente dominado por el Estado", señala Joaquín Fernández o "La revolución inconclusa".

Cita en Lo Curro

En 1972 la situación era mala. Lo reconocían en el propio oficialismo.

"Dentro de lo malo la situación lo bueno está en que todos comprendemos que vamos mal (...). He ahí la crisis que nos ha tocado vivir", dice el ex ministro de Economía Fernando Flores.

Algunos sostienen que para salir adelante, simplemente hay que cerrar filas".

Lo dice el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán.

Ante la magnitud del problema el Presidente Allende decidió que la Unidad Popular a lo que se conocía como el "Círculo de Lo Curro", con el propósito de definir una nueva política económica, ante el evidente fracaso de los lineamientos que había planteado en los comienzos del gobierno.

Esa cita, donde Allende no logró definiciones de fondo, significó el cambio en la conducción del equipo económico, lo que se materializó en el reemplazo

Hacia 1973, el PIB había caído 5%; la inflación superaba el 500%, y la balanza de pagos tenía un déficit de US\$ 112,3 millones, considerando un nivel de exportaciones de US\$ 1.300 millones.

Fue una prioridad del gobierno de la Unidad Popular, la que contemplaba el concepto de "rentabilidad excesiva" para evitar compensar, o hacerlo en un monto menor, a las compañías extranjeras afectadas.

GONZALO VEGA SFASANI

“Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería de cobre, hierro, carbón y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopólios internacionales”. El Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular no dejaba dudas. La nacionalización del cobre sería una prioridad.

Es que era una idea en la que incluso hubo acuerdo entre las candidaturas de Salvador Allende y del DC Ramón Domínguez.

Entonces, parecía que todos los males de Chile estaban relacionados con la propiedad del cobre. Así se desprendió de las palabras del jurista Eduardo Novoa Monreal: “Los cuatro grandes empresas que controlan el cobre en Chile y que han hecho ricos a sus dueños extranjeros Chile saca riquezas han obtenido de ellos, en los últimos 60 años, ingresos por la suma de 10.800 millones de dólares. Si consideramos que el patrimonio nacional, logrado durante 400 años de esterilidad, asciende a unos 10.500 millones de dólares, podemos concluir que los ingresos netos de medio siglo equivalen a más de 10 veces los recursos que Chile el valor equivalente a todo lo creado por sus ciudadanos en industrias, caminos, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, comercios (...) a lo largo de su historia. Aquí está la raíz de nuestro subdesarrollo. Por eso tenemos un débil crecimiento industrial. Por eso tenemos una alta tasa de inflación. Por eso tenemos escasos y bajos salarios. A esto debemos nuestros miles de niños muertos en forma prematura. Por esto tenemos miseria y atraso”.

El proyecto declaraba propiedad del Estado a los depósitos minerales en general, y aceptaba la indemnización. Sin embargo, acá había un punto no menor: “Podrá deducirse del monto de la indemnización el pago que se hará a los titulares de las expropiedades que hubieran obtenido las empresas nacionalizadas”.

Para ello se fijo como rentabilidad



El 21 de diciembre de 1970 el Gobierno envió la reforma constitucional al Congreso.

"Nadie se atrevía a estar en contra de la nacionalización total del cobre, la consideraba o no conveniente para los intereses del país. Se escogió el camino de una reforma constitucional circunscripta a la propiedad de la Gran Minería, tanto para trascender con la oposición como para darle un respaldo legal a los objetivos del plan, señaló el ministro de Hacienda Pedro Vuskovic, quien era dirigente del Partido Comunista y a ojos del mundo "el rostro del mundo".

El proyecto declaraba propiedad del Estado a los depósitos minerales en general, y aceptaba la indemnización. Sin embargo, acá había un punto no menor: "Podrá deducirse del monto de la indemnización el pago que se hará a los titulares de las expropiedades que hubieran obtenido las empresas nacionalizadas".

Para ello se fijo como rentabilidad

"normal", desde 1955, una de 10%. ¿Quién haría el cálculo de las rentabilidades? El contralor general del Repùblica, y habría una última instancia, el Tribunal Especial del Cobre, quién sería imparcial.

Finalmente, el 11 de julio de 1971, de manera unánime, el Congreso aprobó la reforma constitucional. "Esta trascendental medida forma parte de un proceso de cambio, de una revolución que tiene a colcarlo todo al servicio del pueblo y de la patria, abriendo caminos que no se habían visto jamás", dice Pedro Vuskovic, quien era dirigente del PC y secretario general del Partido Comunista.

Kennecott, además, inició una serie de acciones para lograr embargo de cargamentos de cobre chileno.

El costo

Finalmente, de acuerdo con un estudio del historiador Ricardo Milla, en 1972 el Estado acordó con cinco grandes empresas pagos por US\$ 377,2 millones entre indemnizaciones y pagos pendientes. Según Milla, las negociaciones fueron "altamente convenientes para el país", ya que los acuerdos "terminaron siendo muy bajos en relación con lo que aspiraban las compañías norteamericanas e incluso respecto del valor objetivo de los bienes nacionalizados".

Casi 50 años después, en 2022, el experto Gustavo Lagos, en "El Mercurio", hizo un análisis de los costos del proceso de nacionalización del cobre y, entre otros aspectos, llegó a la siguiente conclusión: "El costo total de la indemnización Chile invirtió más de 1.000 millones de dólares, pero el precio era que nuestra tasa de utilidades excesivas había herido un punto demasiado sensible del gran capitalismo".

¿Qué hicieron las compañías afectadas? Alegaron ante el Tribunal Especial del Cobre. Lo hicieron expresando que se les debía aplicar el Derecho internacional constitucional de la época y la legislación chilena que protegía los derechos sobre los recursos naturales", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1962. Finalmente, el Tribunal, en agosto de 1972, se declaró incompetente para resolver respecto de las utilidades excesivas, por lo que las compañías accedieron a diversos tribunales de su país y Europa. Kennecott, además, inició una serie de acciones para lograr embargo de cargamentos de cobre chileno.

“Pague un algo”

“Qué pasó con las indemnizaciones?

En su principio se concluyó que, por ejemplo, la compañía Anaconda Corp debería devolver US\$ 76 millones por Chuquicamata, y Kennecott, US\$ 310 millones por El Teniente.

Sin embargo, Jorge Edwards, en su libro "Persona non grata", explica el escépticismo con que veía estos datos el extenso de la Universidad de Chile, que apoyó la expropiación de las utilidades excesivas, y la oposición a la hábitos mentales, a los principios jurídicos más arraigados. La teoría de las utilidades excesivas, aunque ingeniosa y hasta cierto punto novedosa, no resultaba convincente en los sectores económicos que querían la expropiación de la nacionalización o de la expropiación sin compensaciones es contraria a los hábitos mentales, a los principios jurídicos más arraigados. La teoría de las utilidades excesivas, aunque ingeniosa y hasta cierto punto novedosa, no resultaba convincente en los sectores económicos que querían la expropiación de la nacionalización o de la expropiación sin compensaciones es contraria a los hábitos mentales, a los principios jurídicos más arraigados.

“Pague un algo”, dice Edwards, sin duda, desde que aceptarían el principio de que el pago se haría a los titulares de las expropiedades que hubieran obtenido las empresas nacionalizadas".

